



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

L legislatura

100 años
PALACIO LEGISLATIVO
1925 - 2025

Nº 8 de 2025

S/C

Comisión de Hacienda

ELECCIÓN DE PRESIDENTE

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 12 de marzo de 2025

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Joaquín Sequeira.

Miembros: Señores Representantes Pablo Abdala, Susana Camarán, Bruno Giometti, Elena Lancaster, Nino Medina, Amin Niffouri, Conrado Rodríguez, Julieta Sierra y Gerardo Sotelo.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez

Prosecretario: Señor César Franque.



SEÑOR SECRETARIO (Eduardo Sánchez).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 123 y 12, respectivamente, del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente.

SEÑORA REPRESENTANTE SIERRA FRANCO (Julieta Beatriz).- Desde el Frente Amplio queremos proponer al compañero Joaquín Sequeira como presidente.

No dudamos que va a desarrollar una tarea ecuánime en esta Comisión en este año tan importante.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ABDALA (Pablo).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑORA REPRESENTANTE CAMARÁN (Susana).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR REPRESENTANTE GIOMETTI PIÑEIRO (Bruno).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑORA REPRESENTANTE LANCASTER (Elena).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).- Con gusto, voto por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR REPRESENTANTE NIFFOURI (Amin).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR REPRESENTANTE SEQUEIRA COLLAZO (Joaquín).- Por la diputada Julieta Sierra.

SEÑORA REPRESENTANTE SIERRA FRANCO (Julieta Beatriz).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR REPRESENTANTE SOTELO (Gerardo).- Por el diputado Joaquín Sequeira.

SEÑOR SECRETARIO.- Han votado 10 señores representantes: 9 lo han hecho por el señor diputado Joaquín Sequeira y 1, por la señora representante Julieta Sierra.

Por lo tanto, ha sido electo el señor representante Joaquín Sequeira, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Joaquín Sequeira)

SEÑOR PRESIDENTE (Joaquín Sequeira).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

“PROYECTOS DE LEY: 1) PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN DEPARTAMENTOS CON BAJOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS. Modificación del artículo [11](#) de la Ley N.º 16906. (Carpeta 40/2025, [repartido 17](#)).

2) EXHIBICIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS AL PÚBLICO. Regulación. (Carpeta 51/2025, [repartido 25](#))

3) RÉGIMEN DE ENCOMIENDAS POSTALES INTERNACIONALES DE ENTREGA EXPRESA. Modificación del artículo [277](#) de la Ley N.º 18834. (Carpeta 57/2025, [repartido 31](#)).

4) JUEGOS DE CASINOS “ON LINE”. Normas. (Carpeta 2813/2022, [repartido 119](#)). (Desarchivado)

5) FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS PROMOVIDOS. Se establecen modificaciones en materia tributaria para facilitar el acceso al mercado de valores a las micro, pequeñas y medianas empresas. (Carpeta 4550/2024, [repartido 121](#)). (Desarchivado)

PROYECTO DE RESOLUCIÓN (Proyecto de minuta de comunicación): TASA POR CONCEPTO DE PRODUCCIÓN E IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERROS Y GATOS. Se solicita al Poder Ejecutivo que deje sin efecto su aplicación en los sectores que tengan como única actividad la industria y producción nacional en las condiciones establecidas por el Decreto reglamentario N.º [296/023](#). (Carpeta 4470/2024, [repartido 120](#)). (Desarchivado)

(Se distribuyeron por correo electrónico el día 10 de marzo de 2025”).

—Ténganme paciencia porque es mi primera vez en la Comisión.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo lugar del orden del día: “Elección de vicepresidente”.

¿Hay alguna propuesta?

SEÑOR REPRESENTANTE SOTELO (Gerardo).- Voy a proponer al diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ABDALA (Pablo).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑORA REPRESENTANTE CAMARÁN (Susana).- Por el diputado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE GIOMETTI PIÑEIRO (Bruno).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑORA REPRESENTANTE LANCASTER (Elena).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE NIFFOURI (Amin).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el diputado Gerardo Sotelo.

SEÑORA REPRESENTANTE SIERRA FRANCO (Julieta Beatriz).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE SOTELO (Gerardo).- Por el diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto, por el diputado Conrado Rodríguez.

Hemos votado 10 señores representantes: 9 lo hemos hecho por el señor diputado Conrado Rodríguez y 1, por el señor representante Gerardo Sotelo.

Ha sido electo el señor representante Conrado Rodríguez como vicepresidente de la Comisión de Hacienda.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer lugar del orden del día: "Determinación del régimen de reuniones ordinarias".

Tradicionalmente, siempre nos reunimos los miércoles a las diez de la mañana durante todo el mes, no solo hasta el día 18, pero si hay alguna otra propuesta, será puesta a consideración de la Comisión.

Propongo mantener el régimen que tenía la Comisión, es decir, reunirnos los días miércoles, a la hora 10.

Se va a votar.

(Se vota)

—Diez por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE ABDALA (Pablo).- Con relación al régimen de trabajo y a la dinámica que la Comisión deberá ir adquiriendo a partir de su instalación en el día de hoy -el próximo miércoles, de acuerdo a lo que acaba de disponerse, estaremos reuniéndonos- tengo una consulta sobre cuál será el orden del día que habrá de conformarse. Presumo que, en principio, se integrará con los proyectos de ley que tenemos formalmente a estudio y que figuran entre los asuntos entrados. Eventualmente, la Comisión dispondrá qué tratamiento le da a cada uno de ellos. A ese respecto, consulto si ha ingresado algún proyecto que haya sido remitido en estas últimas horas por parte del Poder Ejecutivo. Si no es así, reitero la consulta en el sentido de cuál será el temperamento de la Mesa para la conformación del orden del día con los asuntos entrados. Quisiera saber si este será el orden o si los señores legisladores habrán de sugerir un orden diferente. Nosotros, por supuesto, estamos abiertos al análisis de todas las iniciativas. Mi pregunta es, simplemente, metodológica.

SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).- En el mismo sentido que plantea el diputado Abdala, estamos analizando también los proyectos que han sido archivados. Quizá, en la próxima reunión podamos avanzar al respecto, en virtud de que puede haber interés por alguno de esos proyectos que no fueron aprobados o que no se terminaron de trabajar en el período pasado. La dinámica debería tener fluidez y flexibilidad para ver qué tenemos y que, eventualmente, podamos volver a trabajar sobre lo que está archivado.

SEÑOR REPRESENTANTE ABDALA (Pablo).- Tal vez -es de sentido común lo que voy a decir-, de aquí a la próxima semana podamos hacer consultas entre nosotros y con Presidencia, a los efectos de conformar un orden del día en función del interés que las distintas bancadas tengan, como decía el diputado Medina, con relación a los asuntos que entraron formalmente y aquellos que puedan llegar a desarchivarse o que hayan estado a consideración de la Comisión de Hacienda en la Legislatura pasada. De pronto, ese es el camino que podemos llegar a transitar; es decir, realizar una ronda de consultas y trabajar con la Mesa para conformar un orden del día en función de las prioridades que las distintas bancadas parlamentarias tengan.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Estamos de acuerdo con el criterio que acaba de establecer el diputado Abdala en el sentido de hacer consultas entre nosotros y que el presidente pueda fijar el orden del día para la próxima reunión.

Hay algunas iniciativas parlamentarias y sería bueno convocar a los proponentes, pero lo primero es fijar el orden del día. En las próximas horas seguramente vamos a tener reuniones informales, y el presidente será quien defina qué orden del día tendremos la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quedamos así.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

~~=~~